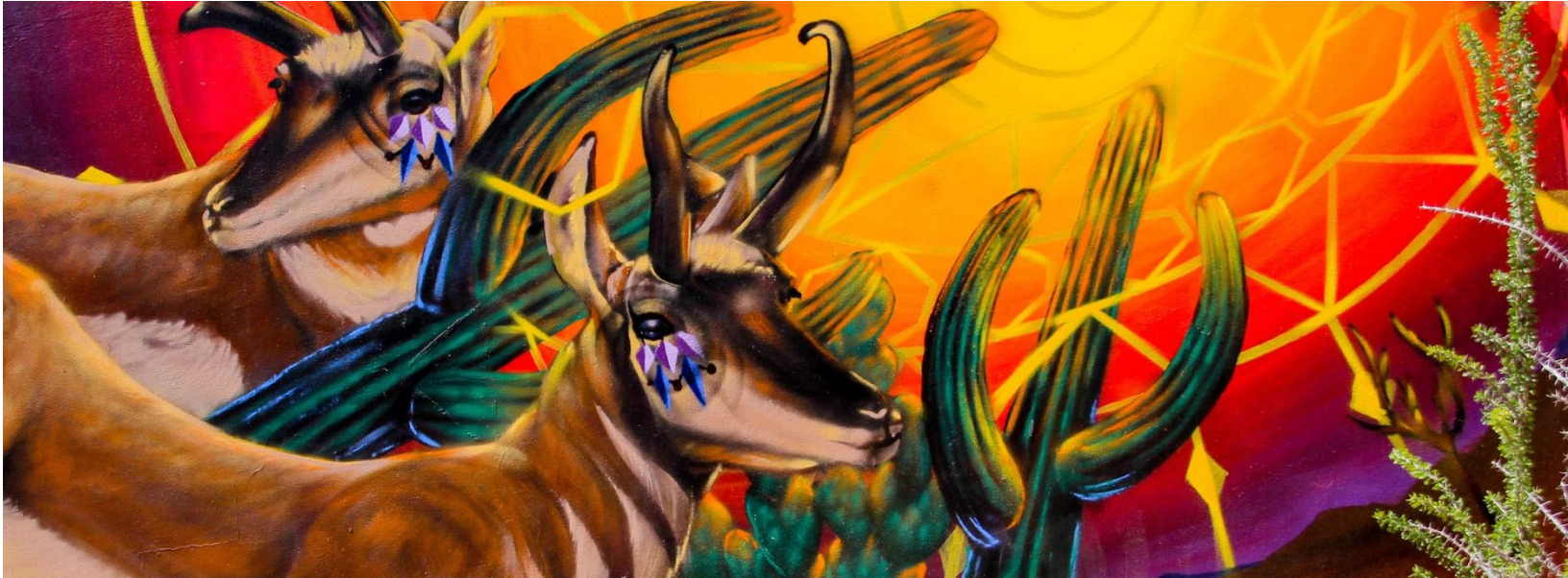


**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023



Directorio

Dr. Jesús María Martín Terán Gastélum
Director

Mtra. Gisell Fernanda García Albelais
Secretaria Académica

Lic. Mario Rochín Urías
Secretario Administrativo

Jefe de carrera

Mtra. Danitza María Gastélum Celaya (LEI, LED, LCR)

Lic. Gabriela Guerrero Domínguez (LEN, LNH, LF)

Mtro. Iván Arturo Revilla Celaya (LCI, LAE, LAN)

Mtro. José Jesús Miranda Mirasol (IS, IG, IIM)

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

Índice

Mensaje del Director	3
Introducción.....	5
I. Diagnóstico externo	6
II. Diagnóstico interno	9
III. Ejes Rectores	15
III.1 Docencia	15
III.2 Investigación	18
III.3 Vinculación y extensión universitaria.....	21
III.4 Gestión administrativa.....	26
Prospectiva 2030 de la Unidad Académica Magdalena	30
Referencias.....	32



Mensaje del Director

La Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Magdalena, es reconocida en la región norte del Estado de Sonora, por constituir una opción educativa de calidad, que forja profesionistas íntegros y competentes, capaces de afrontar los retos profesionales y sociales que posibilitan el desarrollo armónico de la entidad.

La evolución tecnológica y los cambios estructurales de los últimos años, no son ajenos al modelo educativo de la Unidad Académica Magdalena, donde se trabaja de manera permanente en su adaptación y desarrollo, atendándose a las directrices marcadas desde la alta dirección institucional en todos los aspectos que son considerados de trascendencia y necesidad obligada, privilegiándose la calidad educativa, el acceso igualitario y el respeto irrestricto a los derechos humanos universalmente reconocidos.

De esa manera y atendiendo a la firme postura de las autoridades estatales competentes, se trabaja de forma decidida e incansable en la creación de las condiciones necesarias para que los jóvenes de toda la región y más allá, tengan la posibilidad plena de acceder a la educación de calidad que se les brinda, situándose invariablemente dentro de los parámetros fijados por los principios de la Universidad Estatal de Sonora, básicamente los de igualdad, equidad, justicia, democracia, inclusión, solidaridad, interculturalidad y respeto. Por tal motivo, se acatan y aplican las instrucciones oportunamente brindadas desde la alta dirección institucional, para impulsar de forma permanente y decidida, en el ámbito competencial que corresponde, un Sistema Estatal Universitario que permita unir las fortalezas de todas las Instituciones de Educación Superior de la región, creando condiciones para que el estudiante adquiera mayores competencias, habilidades y destrezas, que le ayuden a egresar de su formación profesional con las herramientas necesarias para una rápida inserción laboral.

El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica Magdalena 2019-2023, alineado totalmente con los alcances del institucional, refleja los anhelos y aspiraciones de la comunidad universitaria, los cuales han sido resumidos en cuatro ejes rectores: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y Gestión

Administrativa; además de sentar las bases para transitar a la siguiente etapa de consolidación, la cual nos obliga a elevar la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, y con ello, lograr mejores ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la región y del estado.

Por lo anterior, la Unidad Académica Magdalena tiene un gran compromiso con la sociedad, por lo que se deberá trabajar en todo momento con pulcritud en el manejo de los recursos públicos, así como en la transparencia y rendición de cuentas oportunas, lo que nos permitirá ubicarnos como una universidad progresista, comprometida con la mejora continua, con excelencia académica, altos estándares de calidad y responsabilidad social, materializando así el ideal institucional.

“La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu”

Dr. Martín Terán Gastélum
Director UAM

Introducción

Toda universidad tiene como objetivo primordial generar el saber y transformar al ser humano, formándolo como profesional en determinadas áreas del conocimiento, lo que a su vez constituye una fortaleza para la sociedad y le permite su desarrollo permanente y evolución, de manera que se garantice el óptimo nivel de vida para sus integrantes.

En congruencia plena con lo anterior, la Unidad Académica Magdalena, desde su origen, ha sido un espacio que permite a la juventud sonorenses desarrollar sus habilidades académicas y formarse como profesionales, brindándoles las herramientas necesarias y suficientes para integrarse a la fuerza laboral de la entidad y más allá de sus fronteras, con amplias posibilidades de éxito y desarrollo personal, familiar y profesional.

Por tal motivo, esta Dependencia de Educación Superior (DES) privilegia la planeación académica y administrativa y ciñe sus programas educativos a las necesidades de la región, convirtiéndose en factor de progreso y permanente desarrollo, posibilitando que la sociedad encuentre un entorno de equilibrio y bienestar general.

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena 2019-2023, se analizó y tomó en cuenta el contexto estatal, así como el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Universidad Estatal de Sonora, acudiendo a los datos e información que proporciona este y que extrae de diferentes organismos e instituciones nacionales e internacionales, con puntual apego en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y el Programa Sectorial de Educación y Cultura 2016-2021.

La Unidad Académica Magdalena, a través de un proceso de planeación estratégica participativa que, incluyó a toda la comunidad universitaria local, elaboró el Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena 2019-2023.

El documento está integrado por la filosofía institucional, diagnóstico académico y administrativo de la Unidad Académica Magdalena e identificación de fortalezas y debilidades; a partir de esto, se formularon cuatro ejes rectores, alineados con los institucionales en todo momento: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y Gestión Administrativa.

Asimismo, se establecieron objetivos prioritarios, estrategias institucionales, así como líneas de acción, lo cual marca el camino que Unidad Académica deberá seguir para alcanzar los objetivos de la actual administración, orientando su trabajo con esfuerzo, dedicación y compromiso social para lograr una educación de calidad y un avance progresivo y permanente.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

I. Diagnóstico externo

La Unidad Académica Magdalena, se encuentra situada en el municipio de Magdalena, Sonora, el cual está ubicado en la región centro norte del estado, colinda al norte con los municipios de Nogales e Ímuris, al sur con Santa Ana, al este con Cucurpe y al oeste con Sáric y Tubutama. Su extensión territorial es de 1,240.94 km² representando el 3% de la superficie total del distrito y el número de habitantes corresponde a 31,180.

Fue fundado por el padre Eusebio Francisco Kino como la misión de Santa María Magdalena de Buquibaba en 1687, nombre que conservó hasta 1966; siendo recorrido por el misionero jesuita para difundir su pensamiento e ideología, heredando monumentos, costumbres y una rica gastronomía.

Entre sus principales atractivos destacan la Capilla de San Javier, el Centro Religioso de Nuestra Señora de María Magdalena, el Cerro de la Virgen, el Colegio Coronel Fenochio, la Casa del Ministro de Guerra, la Misión de San Ignacio, el Mausoleo del Padre Kino, el Palacio Municipal, el Salón de los Presidentes y la Plaza Monumental, entre otros.

Se identifica por sus festividades, tales como el Festival Kino, que se realiza en el mes de mayo para celebrar las contribuciones del padre Kino; la Fiesta de San Ignacio de Loyola y la Fiesta de San Francisco Javier como el mayor evento del pueblo. Gracias a tales y entre otras características, se incorporó al Programa de Pueblos Mágicos en el año del 2012, representando el pueblo mágico número 50 de un total de 121 en el país.

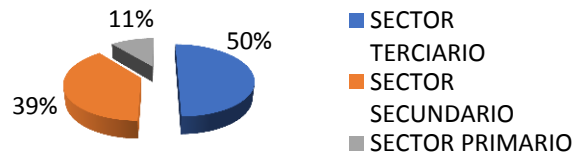
El sector terciario es el principal empleador en el municipio de Magdalena, concentrando 50% de los empleos de la Población Económicamente Activa (PEA), distribuidos, principalmente, en las actividades de comercio al por menor y la prestación de servicios; el sector secundario agrupa al 39% de los empleados de la PEA,



destacan por su relevancia las actividades de la industria manufacturera y la actividad de la minería. Por último, el sector primario concentra al 11% de la población empleada en actividades agrícolas y de ganadería.

GRÁFICO 1

Distribución por sectores económicos. Magdalena de Kino, Sonora.



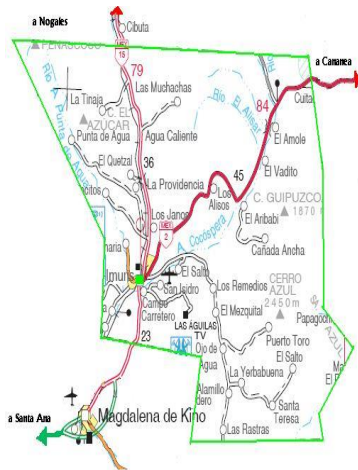
Fuente: Elaborado por UAM con datos en Enríquez, et al (2015).

Como en la mayoría de las poblaciones, los problemas sociales no le son ajenos, el municipio tiene identificados como prioritarios de atención a: el desempleo, la delincuencia, el alcoholismo, la contaminación, la drogadicción, los embarazos no deseados entre adolescentes y la falta de espacios deportivos y de promoción de valores.

Dentro del territorio municipal de Magdalena se ofertan espacios educativos de nivel básico, nivel medio superior y nivel superior. La Unidad Académica Magdalena cuenta con una ubicación de fácil acceso para los estudiantes, a través del servicio de transporte público o el uso de automóvil propio; además, la Unidad Académica cuenta con los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje, teléfono, acceso a internet, telefonía celular, entre otros.

Cabe y debe precisarse que, si bien la sede de la Unidad Académica es la

Ciudad de Magdalena de Kino, existe una afluencia muy importante de estudiantes de los municipios de la región, principalmente de Cucurpe, Ímuris y Santa Ana, los cuales son colindantes y resaltan las siguientes características:



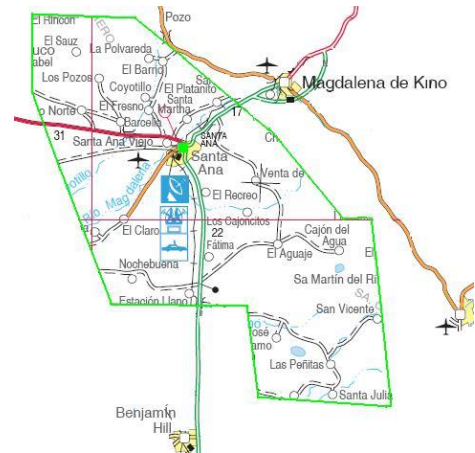
El Municipio de Cucurpe, Sonora, fue fundado por el misionero Marcos del Río en 1647. Está ubicado en el norte del estado de Sonora, mismo que posee una superficie territorial de 1,568.99 kilómetros cuadrados. Su cabecera es la población de Cucurpe, colindando al norte con Ímuris, al este con Arizpe, al sur con Opodepe, al oeste con Santa Ana y al noroeste con Magdalena de Kino. Su principal actividad económica la representa el sector primario, ya que la mayor parte de su PEA desarrolla actividades de agricultura y ganadería al disponer en gran medida de tierras para el

cultivo y pasto para el ganado.

El Municipio de Ímuris, Sonora, fue fundado por el misionero jesuita Francisco Eusebio Kino en 1687 como “San José de Ímuris” con la categoría de pueblo de visita de la misión de San Ignacio, adquiriendo la categoría municipal adscrita al distrito de Magdalena a fines del siglo XIX, el cual posee una superficie de 2,171.1 kilómetros cuadrados. El municipio está ubicado al norte del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Ímuris, colindando al norte con Nogales y Santa Cruz, al este con Cananea, al sureste con Arizpe, al sur

con Cucurpe, y al oeste con Magdalena de Kino. En orden de importancia su actividad económica se desarrolla por el sector terciario, secundario y primario.

El Municipio de Santa Ana, Sonora, fue fundado por Diego A. Moreno en el año de 1883, cuando se inició el tendido de la vía férrea del entonces denominado Ferrocarril de Sonora. Obtuvo categoría de municipio hacia fines del siglo XIX y cuenta con una superficie de 1,481.3 kilómetros cuadrados. El municipio está ubicado en el norte del Estado de Sonora, su cabecera es la población de Santa Ana, colindando al norte con Tubutama y Magdalena, al este con Cucurpe, al sur con Opodepe, al suroeste con Benjamín Hill, y al oeste con Trincheras. En orden de importancia su actividad económica se desarrolla por el sector terciario, secundario y primario.



La Unidad Académica Magdalena cuenta con 12 programas educativos de licenciatura y 1 programa educativo de posgrado, mismos que están fundamentados en estudios de pertinencia y factibilidad, siendo por ello que toda la oferta educativa de la Unidad Académica tiene pertinencia por su clara orientación para impulsar el crecimiento y desarrollo regional, ya que su estructura se prioriza la resolución de problemáticas de los sectores productivos. Tal situación queda expresada en el proceso de actualización curricular que está en marcha, donde un punto de reflexión y análisis fue precisamente la pertinencia de las carreras. Por otro lado, la validación de la oferta educativa por parte del Consejo Directivo y la autorización de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación del Estado de Sonora (COEPES), han venido a reafirmar esta pertinencia, lo cual ha contribuido en el establecimiento de proyectos y programas de apoyo a la sociedad en las áreas económico-administrativas, ciencias de la salud, ingenierías, ciencias sociales e idioma del inglés.

TABLA 1

Oferta educativa de la Unidad Académica Magdalena

Programa educativo	Abreviatura
Licenciado en Comercio Internacional	LCI
Licenciado en Administración de Empresas	LAE
Licenciado en Agronegocios	LAN
Licenciado en Criminología	LCR
Licenciado en Enseñanza del Inglés	LEI
Licenciado en Enfermería	LEN
Licenciado en Nutrición Humana	LNH
Licenciado en Entrenamiento Deportivo	LED
Licenciado en Fisioterapia	LF
Ingeniería en Geociencias	IG
Ingeniería Industrial en Manufactura	IIM
Ingeniería en Software	IS
Maestría en Administración de la Calidad	MAC

Fuente: Elaborado por UAM

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

II. Diagnóstico interno

II.1 Docencia

Programas educativos

La Unidad Académica Magdalena (UAM) en 2019, cuenta con una oferta total de 13 programas educativos, de los cuales 12 son de nivel licenciatura y uno de posgrado, distribuidos en cuatro áreas de conocimiento: Económico-administrativo (4), ciencias de la salud (4), ingenierías (3) y ciencias sociales (2).

Toda la oferta educativa se desarrolla en la modalidad presencial. De los 12 programas educativos de licenciatura, 5 de ellos son programas evaluables (41.6%): LAE, LCI, IS, IIM y LEI; de los cuales el 60% se encuentran acreditados por organismos reconocidos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). Asimismo, se cuenta con una matrícula en programas acreditados de 13.06 por ciento.



Actualmente, la Unidad Académica Magdalena opera el modelo educativo Enfocado en el Aprendizaje y las Competencias del Estudiante (ENFACE) sustentado en tres ejes:

- 1) Enfoque centrado en el estudiante y en el aprendizaje.
- 2) Flexibilidad educativa.
- 3) Modelo educativo basado en competencias.

Estudiantes

Durante el periodo 2015-2019, la apertura de nueva oferta educativa fue prioridad para la Unidad Académica, pasando de 5 a 12 licenciaturas y una maestría, lo que conllevó un aumento significativo de la matrícula, de 578 estudiantes en el 2015 a 1,586 estudiantes de licenciatura y 29 en Posgrado, en el 2019, es decir, un incremento del 179.4 por ciento.

La Unidad Académica Magdalena (UAM) pasó de ofertar 280 espacios en el 2015 a 680 en el 2019, teniendo un aumento de su registro de aspirantes de 233 a 598, de los cuales ingresaron 237 en el 2015 y un total de 523 en el 2019.

Con relación a las trayectorias escolares, la UAM ofrece a sus estudiantes estrategias de acompañamiento vía Servicios Estudiantiles, los cuales son: Programa Institucional de Tutorías (PIT), Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), Programa de Becas (deportivas, interculturales, académicas, movilidad y alimenticias), Salud Universitaria (apoyo psicológico y médico) y actividades culturales, deportivas, artísticas y de cuidado del medio ambiente.

De 2015 a 2019, se registró un aumento en el nivel de aprovechamiento académico, pasando de 8.28 a 8.74 puntos; siendo la Unidad Académica con el mejor nivel de aprovechamiento a nivel institucional. También se observó un menor nivel de reprobación, de 33.93% a 21.10% y un incremento en la tasa de retención del primero al segundo año, de 69.2 % a 80.3 %, siendo los programas de licenciatura en Fisioterapia y de Nutrición Humana los de más baja retención, menor al 70 por ciento.

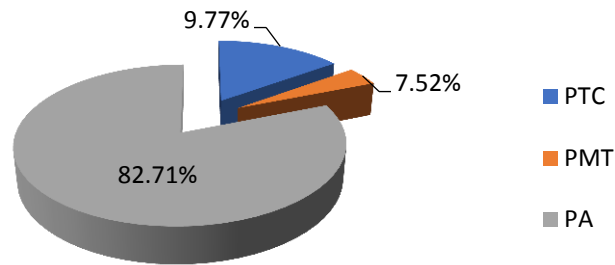
La eficiencia terminal por cohorte mostró un descenso, de 55.5 % a 37.8 %, siendo el programa de Licenciatura en Administración de Empresas el más bajo en este indicador, con 32.6 %. Por otra parte, como resultado de un aumento en las opciones de titulación, el nivel de titulación registró un avance de 6.8 puntos porcentuales, pasando de 38.5 % a 45.3 por ciento.

El aumento en la matrícula de la UAM se ve beneficiado por una política educativa orientada a brindar oportunidades de estudios a los grupos más vulnerables de la sociedad. En 2019, la Unidad Académica atendió a 94 estudiantes de origen étnico, procedentes, principalmente, de las comunidades Tohono O'odham.

Personal académico

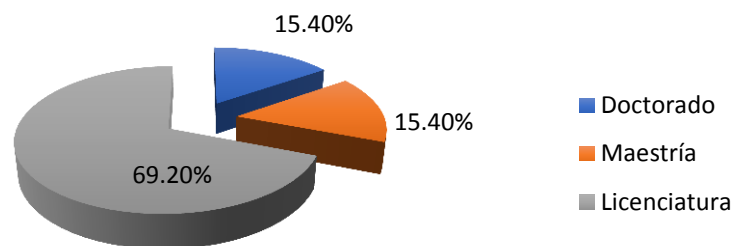
Para 2019, el personal académico de la Unidad Académica es de 133 docentes, de los cuales 13 son Profesores de Tiempo Completo (9.77 %), 10 de medio tiempo (7.52 %) y 110 por asignatura (82.71%).

La edad promedio del personal académico es de 37.60 años. Por tipo de contratación, la edad media es de 52.57 para los PTC, 46.15 años para los de medio tiempo y 38.2 años para los de asignatura. Por otra parte, la antigüedad promedio en la institución de los PTC es de 15.87 años, mientras que los académicos de medio tiempo tienen una antigüedad media de 16 años.

GRÁFICO 2**Personal académico de la Unidad Académica Magdalena.**

Fuente: Elaboración UAM

Actualmente, el 15.4 % de los PTC tiene grado de doctor, 69.2 % grado de maestría y el 15.4% de licenciatura, de esta forma, el 84.6 % de la planta académica de la Unidad Académica cuenta con estudios de posgrado.

GRÁFICO 3**Habilitación del personal académico de la Unidad Académica Magdalena.**

Fuente: Elaboración UAM

Por otra parte, la UAM presenta un porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP de 7.69 % y se ubica en niveles inferiores a los observados en el plano nacional (52.1%), además no cuenta con docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Por tanto, la Unidad Académica necesita diseñar nuevas estrategias dirigidas de corto plazo que logren aumentar sustancialmente la capacidad académica institucional.

II.2 Investigación

Cuerpos académicos

Con objeto de consolidar la planta académica a través del reconocimiento de los Cuerpos Académicos (CA) en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), durante los últimos años, desde el plano institucional se promueven mecanismos de apoyo para la formación de profesores con el grado de doctor.

La UAM cuenta con un Grupo de Investigación (GI) conformado por tres docentes, que tiene como objetivo desarrollarse en un tiempo no mayor a los cuatro años, para lograr el reconocimiento ante el PRODEP como Cuerpo Académico.

Proyectos de investigación

La Unidad Académica a través de convocatorias internas ha fomentado la actividad de investigación, es por lo que, a través de la Convocatoria para Registros de Proyectos de Investigación Aplicada, se apoyó un proyecto en 2019 titulado “Impacto de la inversión extranjera directa en el estado de Sonora”.

El producto derivado de este proyecto tiene el propósito de ser pertinente con la región, orientado a la consolidación de los Cuerpos Académicos, los cuales son financiados de forma alterna a través de los apoyos institucionales para la investigación, bajo los criterios de pertenecer a un CA, GI o ser miembro del SNI; fomentando así la participación de forma colegiada de los investigadores.



II.3 Vinculación y extensión universitaria.

Internacionalización

El Programa de Internacionalización Institucional, en los últimos cuatro años, ha promovido la participación de 5 profesores y 6 estudiantes de la Unidad Académica en una experiencia académica fuera del país.

El programa tiene el objetivo de brindar resultados para fortalecer las competencias genéricas y disciplinares, fomentar la creatividad e innovación, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, pero en la UAM se tiene mayor respuesta en el aprendizaje de otros idiomas e inmersión en otras culturas.

Bolsa de trabajo

Con relación al tema de la inserción laboral del egresado, mediante una estrecha vinculación con las distintas entidades del mercado laboral, se facilitaron en el 2019, 18 posibles puestos de trabajo, de los cuales, cuatro fueron cubiertos por egresados de la Unidad Académica Magdalena.

Los alumnos y egresados tienen acceso además al banco disponible a nivel estatal en la bolsa de empleo de la Universidad.

Desarrollo sostenible

La UAM promueve la educación orientada al cuidado del medio ambiente y al conocimiento sobre la flora y fauna de la región. En 2019 a través de promoción del cuidado del medio ambiente, alumnos de los 12 programas de licenciatura participaron en actividades como: reforestación del membrillo, caminatas en áreas rurales, apoyo en riego y cuidado de plantas de la Unidad Académica, caminata al cerro de la Cruz, instalación de riego por goteo en la Unidad Académica, reforestación UAM y pláticas de consciencia ecológica.



II.4 Gestión administrativa

Organización y recursos humanos

En 2019 el personal de UAM está constituido por 193 trabajadores, de los cuales, 28 ocupan puestos administrativos, 15 realizan actividades de servicio, 2 son directivos, 15 de apoyo a la docencia y 133 son personal académico.

Gestión financiera

Durante el año 2019, el presupuesto ejercido por la Unidad Académica fue de \$43'306,739.24 pesos, de los cuales \$40'241,268.24 correspondieron a servicios personales, mientras que \$3'065,471.00 pesos, se ejercieron como parte del programa anual, con un avance significativo en la matrícula total (179.4%).

Infraestructura

La Unidad Académica cuenta con 5 edificios. En 4 años, el número de aulas aumentó en 88.8 %, pasando de 10 a 21 y los laboratorios se incrementaron de 8 a 13 espacios exclusivos para el uso pedagógico. A lo anterior debemos adicionar los espacios deportivos, cubículos, biblioteca, cafetería y aula magna.

TABLA 2

Infraestructura actual

Nombre edificio	Aulas	Aula magna	Sala de juntas	Centro de computo	Smart	Oficinas
Edificio A	2	1		2	1	
Edificio B	3		1		1	25
Edificio C	6			1		18
Edificio D	11					9
Edificio Z					2	4

Otros	Edificio	Número
Biblioteca	C	1
Site	A y D	2
Almacén	Z	1
Laboratorio de Química	A	1
Laboratorios de Redes y Electrónica	C	2
Laboratorio de Enfermería		1
Laboratorio de Ingeniería		1
Almacén	Z	1
Cancha Multifuncional		1
Cafetería		1
Cabina de radio	B	1

Fuente: Elaborado por UAM

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

III. Ejes Rectores

III.1 Docencia

Para 2019, la UAM cuenta con una oferta educativa de 13 programas educativos, de los cuales 12 son de nivel Licenciatura y uno de posgrado. De las 12 Licenciaturas, 3 pertenecen al área económico-administrativa, 3 al área de Ingeniería, 4 al área de Salud y 2 al área de Sociales. Todos los programas educativos de la Unidad Académica se ofrecen en la modalidad presencial.

La UAM se rige por el modelo educativo institucional Enfocado en el Aprendizaje y las Competencias del Estudiante (ENFACE) sustentado en tres ejes: 1. Enfoque centrado en el estudiante y en el aprendizaje. 2. Flexibilidad educativa. 3. Modelo educativo basado en competencias.



OBJETIVO PRIORITARIO 1

Fortalecer la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

Estrategia 1.1

Asegurar la evaluación y acreditación de los programas educativos por parte de organismos acreditadores.

Líneas de acción:

- Incrementar el porcentaje de programas educativos reconocidos por calidad.
- Atender las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Programas evaluables evaluados y acreditados por organismos COPAES.	3	4	5	6

OBJETIVO PRIORITARIO 2

Mejorar la Trayectoria de los estudiantes de la Unidad Académica Magdalena.

Estrategia 2.1

Fortalecer los servicios estudiantiles de la Unidad Académica para el desarrollo interpersonal de los estudiantes.

Líneas de acción:

- Realizar, a través del Programa de Asesorías y Seguimiento Académico (PASA), un diagnóstico inicial sobre las condiciones académicas de los estudiantes, con la utilización de los resultados del examen de ingreso.
- Fortalecer el Programa de Asesorías y Seguimiento Académico (PASA) para estudiantes de nuevo ingreso.
- Fortalecer la sistematización de los diversos programas de acompañamiento en apoyo a los estudiantes: tutorías, asesorías, salud universitaria, servicio social y prácticas profesionales.
- Fortalecer el programa de cuidado ambiental de la Unidad Académica.
- Fortalecer el programa de promotoría deportiva en la comunidad universitaria.

Estrategia 2.2

Contar con un programa de trabajo estructurado que permita apoyar a los alumnos en su trayectoria escolar.

Líneas de acción:

- Contar con indicadores de reprobación por semestre y materia, con el fin de apoyar a los estudiantes con asesorías, talleres, etc. en los temas de mayor reprobación.
- Impartir cursos de estrategias de aprendizaje a alumnos con asignaturas reprobadas.
- Fortalecer las actividades académicas extracurriculares que permita a los estudiantes incrementar su formación académica y profesional.
- Realizar estudios a nivel programa educativo que permita identificar las causas de reprobación y deserción escolar.
- Contar con indicadores por programa educativo y por cohorte generacional sobre eficiencia terminal, titulación y resultados EGEL satisfactorios o sobresalientes.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de retención del primero al segundo año.	80%	80%	85%	85%
Porcentaje de alumnos con una o más materias reprobadas del primero al segundo año de permanencia.	21%	21%	20%	18%
Porcentaje de alumnos con materias reprobadas atendidos en programas de asesorías académicas o cursos remediales.	15%	15%	15%	15%
Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte.	37%	37%	40%	45%

Porcentaje de egresado por PE y cohorte que se titulan durante su primer año de su egreso.	45%	45%	50%	60%
--	-----	-----	-----	-----

OBJETIVO PRIORITARIO 3

Fortalecer los programas educativos con la habilitación de profesores en estudios de posgrado y capacitación disciplinar y pedagógica.

Estrategia 3.1

Fortalecer los programas de actualización disciplinar y pedagógica de la planta académica.

Líneas de acción:

- Desarrollar programas de actualización docente y disciplinar con base en las necesidades de los Programas Educativos
- Impulsar la participación de profesores en congresos, seminarios y talleres que fortalezcan sus conocimientos disciplinares.
- Brindar cursos y talleres que impulsen el uso de TICS en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Impulsar la participación de profesores para desarrollar productos de investigación, material didáctico, entre otros.

Estrategia 3.2

Impulsar la habilitación en doctorado de los profesores de tiempo completo.

Líneas de acción:

- Establecer nuevos convenios con instituciones de posgrado que impartan sus doctorados de calidad *in situ* para aprovechamiento de los PTC en la UAM.
- Apoyar a los docentes de contratación indeterminada para que tengan descarga académica y puedan dedicarse a realizar con éxito su doctorado.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de programas desarrollados para la actualización docente y disciplinar con base en las necesidades de los PE. Programas Educativos.	0	1	1	1
Número de convenios con instituciones de posgrado para habilitar a docentes de la UAM en doctorado.	0	1	1	2
Número de Profesores de base realizando doctorado.	0	3	5	8

III.2 Investigación

La investigación es una de las funciones sustantivas de toda universidad, en virtud de que gracias a ella se promueve la generación de nuevos conocimientos que atiendan y resuelvan las problemáticas de la sociedad. Tomando en cuenta esto, no resulta extraño que, a nivel internacional, organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), impulsen recursos y dicten las líneas prioritarias para el desarrollo de diversos proyectos de investigación.

A partir de lo anterior, cada país cuenta con organismos encargados de brindar apoyos, recursos y estandarizar los requerimientos mínimos para que la investigación que se realice sea de calidad y al servicio de la nación. Para el caso mexicano, se cuenta con el Consejo Nacional de Ciencia y la Tecnología (CONACYT), institución que coordina “esfuerzos con un efecto multiplicador en la generación del conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos, así como en el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica que requiere el país” (CONACYT, 2020).

“El CONACYT es una institución que fomenta, coordina y articula las actividades científicas y tecnológicas nacionales con el objeto de promover el desarrollo de la ciencia básica para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos y a la ampliación y mejora de la calidad de la educación en ciencia y tecnología. Además, se promueve el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación aplicada para atender las más urgentes necesidades sociales y ampliar las perspectivas del sector productivo, haciendo posible, como consecuencia, la elevación en la calidad de vida de nuestra población” (CONACYT, 2020).



Con base en lo anterior, queda claro que es indispensable para cualquier Institución de Educación Superior el que sus docentes no solo desarrollen investigación, sino que lo hagan orientada a los lineamientos dictados por el CONACYT, obteniendo así la oportunidad que los docentes alcancen el reconocimiento de dicha institución a través de su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y estar en la posibilidad de tener acceso a los recursos que la misma dispone en sus distintas convocatorias.

Objetivo general

Desarrollar investigación básica y aplicada que impacte los contenidos de los programas educativos vigentes en la Unidad Académica, con el objetivo de coadyuvar en la resolución de problemas sociales, involucrando alumnos para que consoliden su formación académica con las habilidades inherentes a la investigación, mediante la búsqueda, detección y resolución de problemas en su área de especialidad y desarrollo.

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Conformar grupos de investigación en los diferentes programas educativos, con la finalidad de realizar investigación en temas que atiendan problemas de cada especialidad y que coadyuven a resolver necesidades sociales de la región.

Estrategia 4.1

Impulsar la creación de grupos de investigación a través de las academias de la Unidad Académica.

Líneas de acción:

- Designar dentro de las facultades de las academias, el constituirse en grupos de investigación.
- Establecer mecanismos de colaboración con los ayuntamientos y sectores privados de la economía, para delinear los temas prioritarios susceptibles de ser atendidos a través de proyectos de investigación por academia.
- Formular por lo menos un proyecto de investigación al año, al cual se le dará seguimiento de manera colegiada entre los profesores que forman esa academia específica.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de grupos de investigación formados por parte de las academias de la UAM.	1	3	5	10
Número de convenios con el ayuntamiento y sector privado para delinear temas prioritarios de investigación que tengan impacto en la comunidad.	0	1	2	3
Número de proyectos de investigación por parte de los grupos de investigación de cada academia de la UAM.	0	1	5	10

OBJETIVO PRIORITARIO 5

Registrar los proyectos de investigación generados en los grupos de academia, en las convocatorias de PRODEP y CONACYT, para tener acceso a recursos que permitan la consolidación de dichos proyectos y la formación de recursos humanos a través de becas para los alumnos.

Estrategia 5.1

Incentivar el registro de proyectos de investigación en convocatorias PRODEP y CONACYT.

Líneas de acción:

- Difundir las convocatorias de investigación PRODEP y CONACYT por parte de la coordinación de investigación institucional y de la Unidad Académica.
- Asesorar a los maestros que integran los grupos de investigación de academia, para el registro de sus proyectos en dichas convocatorias.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de proyectos de investigación de la UAM registrados en convocatorias PRODEP y CONACYT.	0	1	3	5
Número de proyectos de investigación de la UAM con financiamiento PRODEP y CONACYT.	0	1	2	3

OBJETIVO PRIORITARIO 6

Aumentar la publicación de artículos en revistas de alto impacto y el registro de patentes, favoreciendo con ello a indicadores de las casas acreditadoras de cada programa educativo.

Estrategia 6.1

Fomentar que los resultados de investigación realizados en los grupos de academia se publiquen en revistas arbitradas e indexadas para su divulgación y se registren como patente cuando aplique, contribuyendo con ello al mejoramiento de las necesidades sociales.



Líneas de acción:

- Participar en convocatorias de revistas para dictaminación y publicación de artículos científicos.
- Participar en convocatorias para registro de patentes y proyectos de investigación aplicada.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de publicaciones de artículos en revistas de alto impacto.	1	3	5	8
Número de patentes registradas derivadas de investigación aplicada.	0	1	2	3

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Involucrar a los alumnos en los proyectos de investigación para consolidar su formación académica e impulsar la titulación en modalidad de tesis.

Estrategia 7.1

Impulsar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación generados por docentes de la UAM a través de servicio social, prácticas profesionales, desarrollo de tesis y becas PRODEP y CONACYT.

Líneas de acción:

- Creación de proyectos de servicio social y prácticas profesionales para que los alumnos apoyen como asistentes de investigación en los proyectos generados por los docentes de la UAM.
- Seguimiento al desarrollo de proyectos de tesis por parte de los alumnos, para lograr su titulación mediante la defensa de una tesis.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Alumnos participantes en proyectos de investigación de docentes de la UAM.	2	5	15	30
Alumnos titulados mediante la modalidad de tesis en la UAM.	0	2	5	15

III.3 Vinculación y extensión universitaria

La vinculación y extensión universitaria se entiende como una de las funciones sustantivas de la Unidad Académica, juega un papel muy importante para retroalimentar el quehacer universitario y mantener programas educativos y proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico de nuestra localidad.

Objetivo general

Coadyuvar al desarrollo regional, a través de la vinculación de Unidad Académica Magdalena con los sectores público, privado y social, mediante la difusión de las diferentes actividades de la UAM tanto académicas, culturales o deportivas.

OBJETIVO PRIORITARIO 8

Impulsar la divulgación del conocimiento, la cultura de la innovación y la educación continua.

Estrategia 8.1

Promover la divulgación científica, humanística y tecnológica.

Líneas de acción:

- Hacer uso de las redes sociales para la divulgación de nuestros productos académicos.
- Promover la colaboración con otras instituciones de educación superior en materia de divulgación y difusión de la producción científica, humanística y tecnológica de la Unidad Académica

Estrategia 8.2

Generar un Ecosistema de Innovación para la creación de iniciativas de la comunidad universitaria.

Líneas de acción:

- Promover el Programa Incubadora de Empresas en la Universidad.

- Promover la feria científica donde los alumnos exponen sus proyectos científicos y tecnológicos.
- Promover permanentemente proyectos integradores a nivel programa educativo.
- Asesorar a los estudiantes emprendedores para la búsqueda de financiamiento nacional o internacional, tanto en instituciones públicas como privadas.

Estrategia 8.3

Ofertar programas de educación continua a los egresados, empleadores y la sociedad en general.

Líneas de acción:

- Promover entre los docentes de la UAM la creación de cursos de educación continua con base a las necesidades sociales regionales.
- Crear un modelo de capacitación para el desarrollo de competencias en los docentes para la implementación de la educación continua en la UAM.
- Difundir los cursos de educación continua entre los egresados, empresas y sociedad en general.
- Generar convenios de colaboración con los sectores públicos y privados para promover y posicionar el programa de educación continua en la sociedad.
- Ampliar el alcance del programa de capacitación a través de cursos en línea.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de cursos de educación continua dirigidos para egresados y comunidad en general.	2	2	4	5
Número de proyectos innovadores elaborados por alumnos, a través de ferias científicas e incubadora de empresas, para su difusión entre la comunidad.	3	5	7	8

OBJETIVO PRIORITARIO 9

Impulsar la presencia de la Unidad Académica en la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, la promoción de las humanidades, la cultura y los deportes.

Estrategia 9.1

Consolidar la difusión del quehacer universitario de los ejes rectores de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria y gestión administrativa.

Líneas de acción:

- Actualizar el sistema de comunicación institucional para la difusión y promoción de las actividades al interior y exterior de la Unidad Académica.
- Operar un sistema de multiplataforma digital para la divulgación de las actividades universitarias.
- Asegurar la presencia de la Unidad Académica en foros económicos y sociales en nuestra región.

Estrategia 9.2

Promover a la Unidad Académica Magdalena como un centro de desarrollo de la cultura y las humanidades en la región.

Líneas de acción:

- Operar un programa de promotoría cultural en la UAM.
- Difundir las actividades culturales y artísticas de la Unidad Académica en nuestra comunidad.
- Promover las manifestaciones artísticas y culturales, dentro y fuera de la UAM.

Estrategia 9.3

Fortalecer la identidad y los valores universitarios entre los estudiantes, profesores, personal administrativo, personal de servicio y la sociedad en su conjunto.

Líneas de acción:

- Operar un programa integral de promoción de identidad y valores institucionales.
- Divulgar el Código de Ética y Conducta institucional entre la comunidad universitaria.
- Fomentar la educación para la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

Estrategia 9.4

Promover el deporte como un estilo de vida saludable en la UAM.

Líneas de acción:

- Fortalecer el deporte representativo universitario en sus diversas modalidades.
- Promover y reconocer a los talentos artísticos, culturales y deportivos entre los alumnos de la UAM.
- Crear torneos deportivos con participación de alumnos de dentro y fuera de la Unidad Académica.
- Operar un programa de salud universitaria.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de congresos, talleres y cursos de capacitación realizados por la UAM.	2	6	8	10
Número de eventos artísticos y culturales realizados.	3	5	6	8
Número de eventos deportivos realizados.	3	4	5	6

OBJETIVO PRIORITARIO 10

Fortalecer la vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

Estrategia 10.1

Consolidar los convenios de colaboración con los sectores estratégicos de la sociedad organizada.

Líneas de acción:

- Identificar instituciones tanto públicas, privadas y sociales para el establecimiento de convenios.
- Elaborar un catálogo de empresas públicas y privadas para el establecimiento de convenios.
- Promover la firma de convenios con la sociedad civil organizada orientada a la atención de grupos vulnerables.

Estrategia 10.2

Promover la consolidación de la bolsa de trabajo institucional y las actividades de seguimiento de egresados.

Líneas de acción:

- Actualizar la base de datos de los egresados y empresas interesadas en participar en bolsa de trabajo de la Unidad Académica.
- Crear una Asociación de Egresados en la UAM.
- Organizar reuniones periódicas con las Asociaciones de Egresados.
- Realizar feria del empleo en la región.

Estrategia 10.3

Impulsar las actividades de la Oficina de Transferencia de Tecnología.

Líneas de acción:

- Difundir entre la comunidad universitaria las funciones de la Oficinas de transparencia de tecnología.
- Fomentar la participación en proyectos relacionados a la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) de la Universidad.
- Promover anualmente una feria científica en la Unidad Académica.
- Identificar los proyectos de investigación innovadores con posibilidades de desarrollar patentes y protección industrial.

Estrategia 10.4

Consolidar los procesos de servicio social y prácticas profesionales.

Líneas de acción:

- Impulsar la participación de profesores y estudiantes en proyectos de servicio social.
- Ampliar el número de plazas para que los alumnos de la UAM puedan hacer su servicio social y prácticas profesionales.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de convenios firmados con el sector privado-empresarial.	276	276	278	278

Número de asociaciones de egresados de la UAM.	0	1	0	0
Número de ferias del empleo para alumnos y egresados de la UAM.	0	1	1	1

OBJETIVO PRIORITARIO 11

Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica en colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Estrategia 11.1

Fortalecer los instrumentos formales de cooperación académica de la Unidad Académica.

Líneas de acción:

- Aumentar los convenios de cooperación académica con instancias públicas y privadas regionales.
- Impulsar la participación de la Unidad Académica en redes de cooperación académica de carácter regional y nacional.
- Suscitar los convenios de reciprocidad para el intercambio entre pares con otras Instituciones de Educación Superior.

Estrategia 11.2

Promover las relaciones de intercambio y cooperación académica en el ámbito local, nacional e internacional.

Líneas de acción:

- Actualizar el plan de apoyo institucional orientado a la promoción de la participación de los estudiantes en los programas de intercambio y movilidad académica.
- Promover las diferentes convocatorias nacionales e internacionales entre la comunidad estudiantil.
- Incrementar la participación de la población estudiantil y el personal docente en programas de movilidad.

Estrategia 11.3

Aumentar la participación de la comunidad universitaria en redes de cooperación nacional e internacional.

Líneas de acción:

- Fomentar la participación de los alumnos de la UAM en eventos de vinculación con los sectores educativo, público y privado.
- Promover un plan estratégico para incentivar la participación del personal académico en redes de colaboración, con especialidad en la generación del conocimiento y desarrollo tecnológico.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de estudiantes que participan en movilidad académica nacional.	3	3	4	5

Número de estudiantes que participan en movilidad académica internacional.	1	1	2	2
--	---	---	---	---

III.4 Gestión administrativa

Objetivo general

Asegurar que la gestión administrativa sea el soporte para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Unidad Académica, mediante el impulso de una política orientada a la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación colegiada en la toma de decisiones y en el cumplimiento de sus acciones.

Por tal motivo, la administración debe ser el facilitador que permita el flujo de las actividades académicas. La Unidad Académica Magdalena cuenta con una planta laboral de 155 trabajadores, de los cuales 32 integran el área administrativa, 17 están dedicados a los servicios, 7 realizan funciones directivas y el resto, o sea 99, son personal docente, de los cuales, 80 son profesores por obra determinada (asignatura) y 19 están contratados de manera indeterminada, ocupando 4 puestos de medio tiempo y 15 de tiempo completo.

OBJETIVO PRIORITARIO 12

Consolidar la estructura organizacional para el cumplimiento de las funciones sustantivas. La Unidad Académica cuenta con un programa anual de actualización de personal directivo, administrativo y de servicios, enfocado en el desempeño adecuado de sus funciones, el desarrollo del sistema de gestión de la calidad y la práctica permanente de ética y valores.

Estrategia 12.1

Fortalecer los programas de capacitación y conducta para el personal directivo, administrativo y de servicios.

Líneas de acción:

- Estimular los programas de capacitación, presenciales y en línea, dirigidos a personal administrativo y directivo.
- Ofrecer capacitación para desarrollar habilidades multidisciplinarias principalmente, dirigido al personal de servicios.
- Como Institución responsable se ofrecerán capacitaciones de temas ambientales, para crear y fomentar constantemente una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.
- Capacitación para el permanente fortalecimiento y práctica de valores organizacionales y ética.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de trabajadores nuevos que recibieron el curso de inducción.	100	100	100	100
Porcentaje de trabajadores que recibió capacitación.	70	80	90	100

Número de capacitaciones anuales en temas de cultura y respeto al medio ambiente.	1	2	2	2
---	---	---	---	---

OBJETIVO PRIORITARIO 13

Dar mantenimiento permanente a las instalaciones con las que se cuenta actualmente, así como gestionar ante las instancias institucionales competentes, el crecimiento en infraestructura necesario para la atención de las necesidades de los estudiantes.

Estrategia 13.1

Verificar que las distintas áreas de trabajo que conforman la infraestructura de la UAM, se encuentren en óptimas condiciones y sean funcionales.

Líneas de acción:

- Llevar a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos de centros de cómputo, Smart y laboratorios.
- Gestionar la adquisición de material y equipo, para modernizar o reponer los activos.
- Elaborar un programa que haga conciencia en el personal y alumnos sobre el cuidado de las instalaciones y equipos.
- Crear campañas de fomento a la limpieza.

Estrategia 13.2

Gestionar el fortalecimiento en infraestructura, adaptándola al ritmo de crecimiento y necesidades de la Unidad Académica.

Líneas de acción:

- Acondicionamiento con material de concreto de área de estacionamiento frente a edificio D.
- Edificación de laboratorio de Geociencias.
- Instalación de domo en espacio (cancha) multifuncional de la unidad.

Estrategia 13.3

Reforzar el programa de protección civil, comisión mixta de seguridad e higiene.

Líneas de acción:

- Ofrecer cursos y talleres de capacitación.
- Incrementar los simulacros de evacuación.
- Revisar periódica de instalaciones.
- Incrementar y mantener la señalética en la totalidad de la infraestructura.
- Coordinación permanente e interacción con autoridades de protección civil.

- Atender las observaciones de la comisión mixta de seguridad e higiene.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de cursos de capacitación para personal en materia de protección civil.	1	2	2	2
Edificación y equipamiento de laboratorio de Geociencias.	0	1	0	0
Número de campañas de limpieza que involucre a alumnos y personal para el cuidado de las instalaciones de la UAM.	1	2	2	2
Número de jornadas de mantenimiento de los equipos de centros de cómputo, Smart y laboratorios.	1	2	2	2

OBJETIVO PRIORITARIO 14

Transparentar y mejorar la rendición de cuentas del uso de los recursos programados en el presupuesto de la Unidad Académica Magdalena.

Estrategia 14.1

Control, ejercicio y seguimiento en la ejecución de los recursos económicos asignados a las distintas unidades presupuestales.

Líneas de acción:

- Apegarse a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora.
- Asignar los recursos económicos en el Programa Operativo Anual con base a las necesidades reales de las Unidades Presupuestales y bajo estrictos criterios de austeridad y ahorro.
- Realizar en tiempo y forma los reportes contables y las conciliaciones financieras.
- Atender con oportunidad las auditorías internas y externas.

Estrategia 14.2

Estimular que los recursos económicos se ejerzan de manera eficiente y eficaz.

Líneas de acción:

- Adquirir productos y servicios al mejor precio, cuidando en todo momento la calidad de éste.
- Capacitar a los responsables de las unidades presupuestales para una correcta planeación y ejecución de los recursos económicos.
- Crear conciencia en la importancia que tiene el cuidado y ahorro de la energía eléctrica, combustibles y materiales.
- Dar oportunamente mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, equipo y vehículos.

Indicadores	Metas			
	2020	2021	2022	2023
Número de capacitaciones a responsables de las unidades presupuestales para una correcta planeación y ejecución de los recursos económicos.	1	1	1	1
Porcentaje de reportes contables y las conciliaciones financieras entregados en tiempo y forma.	100	100	100	100
Porcentaje de auditorías internas y externas atendidas de manera oportuna.	100	100	100	100

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

Prospectiva 2030 de la Unidad Académica Magdalena

Docencia

- El 100% de los Programas Educativos Evaluables se encuentran reconocidos por su buena calidad por Organismos Acreditadores del CAPAES o Nivel 1 de CIEES.
- El 100% de los Programas Educativos mantiene indicadores de retención y eficiencia terminal superior a la media nacional.
- Los estudiantes de la Unidad Académica Magdalena son reconocidos por sus competencias profesionales e interpersonales.
- El 100% de los profesores están actualizados en temas disciplinares y pedagógicos que impactan en la formación de los estudiantes.
- El 100% de los profesores de carácter indeterminado cuenta con posgrados y al menos el 50% tiene el grado de Doctor.

Investigación

- El 40 % de sus profesores de contratación indeterminada tienen el grado de doctorado.
- El 25 % de sus profesores de contratación indeterminada pertenece a un grupo de investigación.
- El 25 % de sus profesores de tiempo completo pertenecen a un cuerpo académico consolidado o en vías de consolidación.
- El 40 % de sus profesores de contratación indeterminada posee el perfil deseable PRODEP.

- El 15 % de sus profesores de contratación indeterminada pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.
- El 20 % de sus profesores de contratación indeterminada publican libros y artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas, resultados de sus proyectos de investigación.
- El 9 % de los alumnos egresados de todos los programas educativos se titulan en la modalidad de tesis.

Vinculación y extensión universitaria

- La Unidad Académica Magdalena es reconocida por promover y difundir el quehacer científico, humanístico y tecnológico que realizan sus profesores e investigadores, a través de ecosistemas de innovación, las redes sociales y programas de educación continua que se ofertan a la comunidad regional, tales como diplomados, conferencias, talleres y asesorías técnicas.
- La Unidad Académica Magdalena es un referente en la región del norte por los resultados obtenidos en las competencias deportivas, artísticas y culturales, así como por brindar un ejemplo a otras instituciones educativas a través de su liderazgo y participación en eventos de apoyo a la comunidad.
- La Unidad Académica Magdalena sostiene diversos convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado, lo que fortalece su presencia en proyectos sostenibles de alto impacto para la región norte del estado de Sonora.

Gestión administrativa

- La Unidad Académica Magdalena cuenta con una estructura organizacional moderna en función de lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Estatal de Sonora.
- La Unidad Académica Magdalena tiene a su personal constantemente actualizado, haciendo énfasis en temas de valores y sustentabilidad ambiental, lo que la coloca a la vanguardia entre las instituciones con responsabilidad social.
- La Unidad Académica Magdalena cuenta con la capacidad suficiente para la adecuada atención de los estudiantes, tanto en modalidad presencial como en la virtual.
- La Unidad Académica Magdalena cuenta con Presupuesto suficiente para realizar sus labores sustantivas, el cual se basa en resultados y se engrosa con los proyectos de educación continua que realiza en beneficio de la comunidad.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023

Referencias

Agenda Estadística, ciclo escolar 2019-2020. [En línea]. Disponible en:

https://www.ues.mx/archivos/transparencia/0742Agenda_Estadistica_2019-20.pdf [Consultado el 14 de julio del 2020].

CONACYT. Fondos y apoyos Conacyt. [En línea]. Disponible en:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyos> [Consultado el 18 de junio del 2020].

Enríquez, J. (2015). Magdalena de Kino, Sonora. Percepciones de la Población con Respecto al Patrimonio Cultural y el Turismo. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" BUAP. Segunda Época. Vol. V. Núm. 1 [En línea]. Disponible en: <http://148.228.173.140/topofiliaNew//assets/enriquez-et-al.pdf> [Extraído el 18 de junio del 2020].

INAFED. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. [En línea]. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26036a.html> [Consultado el 15 de junio del 2020].

INEGI. Cuéntame, información por entidad. [En línea]. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Son/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=26> [Consultado el 15 de junio del 2020].

SECTUR. Magdalena de Kino, Sonora. [En línea]. Disponible en:

<https://www.gob.mx/sectur/articulos/magdalena-de-kino-sonora> [Consultado el 20 de junio del 2020].

SECTUR. Pueblos Mágicos de México. [En línea]. Disponible en:

<https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528> [Consultado el 20 de junio del 2020].

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [En línea]. Disponible en: <https://unicef.org.mx/> [Consultado el 18 de junio del 2020].

Universidad Estatal de Sonora. “Agenda Estadística 2019-2020”. [En línea]. Disponible en: https://ues.mx/archivos/transparencia/0742Agenda_Estadistica_2019-20.pdf [Extraído el 28 de junio 2020].



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Magdalena

2019-2023